

## Sección Concursos

**Llamado: 012/24**

**Departamento Diagnóstico en Patología y Medicina Oral.**

**Sub Unidad Microbiología General y Buco Dental.**

**2 cargos de Profesor Adjunto, Gr. 3, 12 hs. sem., efectivos, cargos N° 551 y 6756**

**Inscripciones desde el 07/02/2024 al 08/04/2024 hasta las 12:00hs.**

**Expediente n° 091130-000103-23**

**Resolución n° 17 del Consejo de Facultad de fecha 21 de diciembre de 2023.**

### **Documentación a presentar:**

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Se debe bajar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$240) y venir con su firma, presentándolo personalmente.

- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (cd, pendrive).
- **Formulario de notificaciones electrónicas.** Se debe descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlo.

### **Modalidad de inscripción:**

Deberá ingresar sus datos en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy) realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada en formato PDF al correo electrónico: [formularioconcursos@odon.edu.uy](mailto:formularioconcursos@odon.edu.uy), indicando en el “Asunto” el número del llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, ser tomadas en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel), el trabajo (formato digital y papel) y el formulario de notificaciones (formato papel), en forma **personal, ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

**No se aceptarán inscripciones** después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

**Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.**

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Usted puede seguir el proceso del llamado en: [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy)

<u>Consultas:</u> <a href="mailto:concurso@odon.edu.uy">concurso@odon.edu.uy</a>
--

**Base y perfil para el llamado a concurso de dos cargos de Prof. Adj. Titular,  
para el Departamento de Diagnóstico en Patología y Medicina Bucal**

<b>No. del cargo</b>	551 y 6756 (titular)
<b>Dedicación</b>	12 hs semanales baja
<b>Especificación</b>	No aplica
<b>Prefill del cargo</b>	<p>Deberá desarrollar integralmente las funciones de enseñanza e investigación básica aplicada a la Microbiología, apoyando desde ahí al Departamento de Diagnóstico en Patología y Medicina Bucal. Demostrar originalidad y autonomía en el desempeño de las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° del Estatuto de Personal Docente en funciones. Deberá trabajar en la formación de RRHH y tendrá su cargo tareas de gestión académica, de acuerdo con la organización de la unidad académica en que actúa.</p> <p>Se valorará especialmente formación de posgrado académico, con el fin de que tenga formación adecuada para poder implementar y potenciar proyectos de investigación del departamento e investigación asociada a la Sub unidad Académica Microbiología. Desempeñará un rol significativo en la formación de recursos humanos en investigación.</p>
<b>Propuesta de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La propuesta tendrá una extensión máxima de 10 páginas, tipo de letra Arial, tamaño de letra 11, interlineado 1,5.</li> <li>• La propuesta deberá estar enmarcada para el período inicial de designación (2 años).</li> <li>• Contenido:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Describir las acciones a llevar a cabo en el cumplimiento de las funciones universitarias sustantivas y su vinculación con el plan de estudio vigente de la carrera de Odontología.</li> <li>○ La propuesta deberá especificar acciones dirigidas a la enseñanza, investigación en odontología en apoyo a las funciones del Departamento de Diagnóstico en Patología y Medicina Oral.</li> </ul> </li> </ul>

<b>Evaluación de la propuesta</b>	<p>Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos de la propuesta presentada:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Pertinencia de las líneas de trabajo.</li><li>b. Capacidad de potenciar la formación del equipo docente en investigación.</li><li>c. Proyección de líneas de investigación asociadas a la salud bucal con énfasis en la Microbiología vinculados al Departamento.</li></ul> <p>La valoración de las aspiraciones será cualitativa reuniendo los criterios: cumplimiento con el perfil, análisis de la propuesta y las pautas vigentes de evaluación de méritos.</p>
-----------------------------------	--